

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 06.06.2020		1.2 Hora de inicio: 10:50		1.3 Hora de término: 11:20
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: FORESTAL BUTROS LIMITADA			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: PLANTA EN OPERACION PARCIAL – CALDERA ENCENDIDA	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: PARCELA 28 CAMINO NAHUELTORO			Comuna: CHILLAN	Región: ÑUBLE
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: FORESTAL BUTROS LIMITADA			Domicilio Titular: PARCELA 28 CAMINO NAHUELTORO	
RUT o RUN: 76.319.475-2	Teléfono: 964968727		Correo electrónico: FORESTALBUTROSJP@GMAIL.COM	
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: FORESTAL BUTROS LIMITADA			Domicilio: PARCELA 28 CAMINO NAHUELTORO	
RUT o RUN: 76.319.475-2	Teléfono: 964968727		Correo Electrónico: FORESTALBUTROSJP@GMAIL.COM	
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: EDUARDO SEPULVEDA			Domicilio: PARCELA 28 CAMINO NAHUELTORO	
RUT o RUN: 10.420.951-3	Teléfono: 964968727		Correo electrónico: FORESTALBUTROSJP@GMAIL.COM	
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada		2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input type="checkbox"/>	Oficio: <input checked="" type="checkbox"/>
		Otro: <input type="checkbox"/>		
		DS 48/16		
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
FISCALIZACION EN EL MARCO DEL PPDA CHILLAN – CHILLAN VIEJO – EMERGENCIA AMBIENTAL – GEC 2020				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. 46/16				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|---|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI
<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI
<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI
<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI
<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

SIN OBSERVACIONES

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inicia la actividad de fiscalización ambiental a las 10:50 hrs, junto al **SR. EDUARDO SEPULVEDA** encargado de Planta al momento de la visita.

Durante la visita existe episodio de **EMERGENCIA AMBIENTAL** del Plan de Descontaminación Ambiental de Chillán y Chillán Viejo, al respecto:

1. La caldera de vapor **SSÑUB-42** marca **SOCOMETAL** al momento de la visita se encuentra **ENCENDIDA CON FUEGO EN HOGAR**.

Se informa al encargado **SR. EDUARDO SEPULVEDA**, que corresponde a un día de **EMERGENCIA AMBIENTAL**, donde este tipo de equipos no pueden operar por mantener una potencia térmica de más de 75 KWt.

SR. EDUARDO SEPULVEDA informa que la caldera no está operativa, sino en proceso de mantención y apagado sin funcionamiento de cámaras de secados, ya que es parte de un protocolo de limpieza de hogar para remover escoria.

Posteriormente, se chequean las dos cámaras de secado de madera, donde la cámara N°1 es de tipo túnel y se encuentra cargada madera verde, abierta y sin funcionar (totalmente fría). Por otra parte, la cámara N° 2 es de tipo túnel, se encuentra cargada de madera verde, cerrada y sin funcionamiento (totalmente fría). Complementario a ello se chequea línea de presión la que se encuentra en 0 (Cero).

Se hace presente que el Art. 44 del D.S. N° 48/16 establece que las calderas nuevas y existentes, cuya potencia térmica sea mayor a 75 kWt y menor a 20 MWt, deben realizar mediciones discretas de MP, de acuerdo a los protocolos que defina la Superintendencia del Medio Ambiente, cosa que a la fecha la **FORESTAL BUTROS LTDA.** no ha presentado desde la entrada en vigencia del DS 48/16.

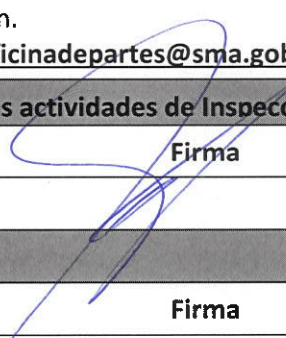
Finalmente se hace presente que el Art. 67 del DS 48/16 establece restricciones operacionales a las instalaciones que presentes calderas superiores a 75 KWt ante episodios críticos de **Alerta, Preemergencia y Emergencia Ambiental**. En este caso particular la caldera se encuentra **ENCENDIDA** durante la fiscalización.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
01	Mantiene pendientes mediciones Isocinéticas de Fuente Fija SÑUB-42 Art. 44 DS 48/16.
02	Mantiene pendiente estimación de potencia térmica Fuente Fija SÑUB-42.

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital – No aplica	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes Avenida Libertad 790 Chillán. plataforma no presencial oficinadepartes@sma.gob.cl
---	--

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección

Nombre	Organismo	Firma
CRISTIAN LINEROS LUENGO	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
EDUARDO SEPULVEDA	FORESTAL BUTROS LIMITADA	NO APLICA SE HACE ACTA EN OFICINA

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepciónó copia del Acta: SI _____ NO <u>X</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>X</u> _____ Observaciones: ACTA SE REALIZA EN OFICINA ANTE EVENTO DE PANDEMIA COVID-19.
--	--

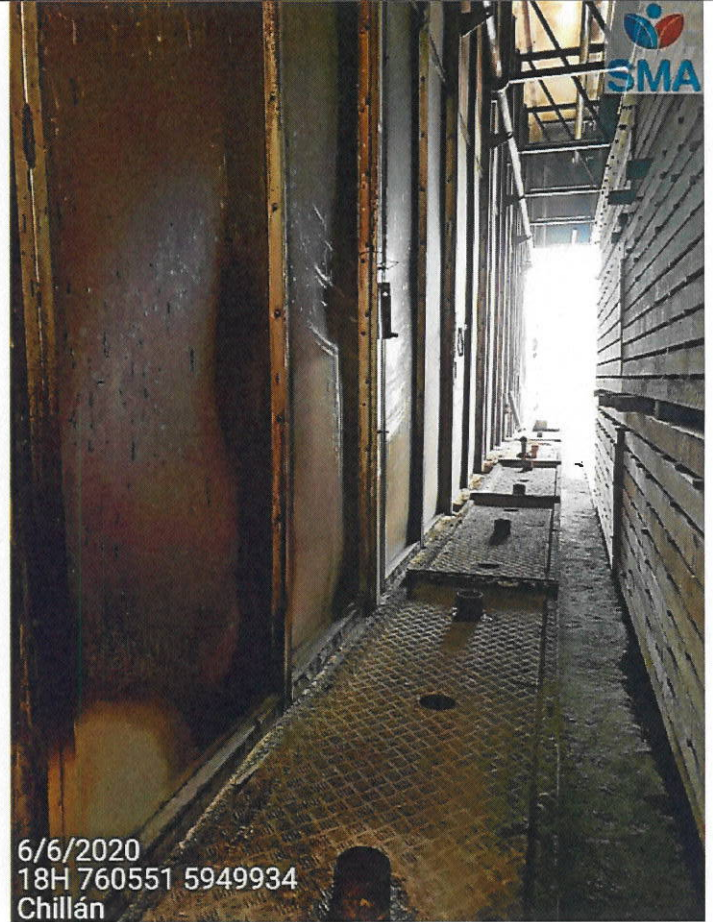
Fotos 20.05.2020

Chequeo caldera encendida durante la fiscalización





Cámara Secado N° 1 Cargada y sin funcionamiento.



Cámara Secado N° 2 Cargada y sin funcionamiento.

H. HEIREMANS DE CONSTRUCCIONES METALICAS			
SOCO - METAL			
FABRICANTES			
TIPO	MIXTO (acuo - Ingnootubular)	N° FABRICA	539
Modelo	Con Antehogar Húmedo		
Fabricante	SOCOMETAL, modificacion otros e Inemi		
Año Fabricación	1967	Produccion de vapor	7300 KVMH
Modificación	2006-2013	Superficie Calefaccion	288 M2
Presion MAXIMA de Trabajo	7,0kg/Cm2	Presion de prueba	10,5 Kg/Cm2
H. BRIONES Y CIA LTDA.			
INGENIEROS			
Instaladores - Santiago Chile			